

ESTADOS CONTABLES

Fundación Argentina
Oncohematológica
Pediátrica

EJERCICIO N° 36

MEMORIA FAOHP EJERCICIO 2023

Hemos reforzado el trabajo en equipo con los hospitales, Víctor J. Vilela, y el hospital Provincial de Rosario, ampliando las actividades lúdicas y de acompañamiento presenciales a cuatro veces por semana, lunes y viernes por la tarde en internación y miércoles por la mañana sala de espera de ambulatorios del Hospital Vilela y martes por la tarde en el hospital Provincial.

Se festejó el día de la madre acercando al hospital un pequeño presente, el cual fue distribuido por personal médico a medida que concurren al hospital.

Se realizó una campaña de recolección de juguetes para Navidad que se llevaron al Hospital Víctor J. Vilela y el hospital Provincial para ser distribuidos entre todos los pacientes en tratamiento. También se entregaron cajas con productos navideños a todos los pacientes.

En el mes de noviembre realizamos la mudanza de la administración a nuestra nueva sede, en calle Virasoro 870, inaugurando oficialmente la misma para el alojamiento de pacientes el día 29 de marzo de 2023, con la concurrencia del Sr. Gobernador, ministra de salud de la provincia, Presidente del Consejo Municipal, consejales, empresas que nos acompañan como sponsors, colaboradores, equipos de salud de los distintos hospitales y comunidad en general.

Se firmó en el mes de diciembre un convenio de colaboración con la secretaría de Salud, mediante el cual la fundación recibirá un subsidio por cada paciente que sea alojado en la casa FAOHP.

El 15 de febrero se realizó en la Plaza Pringles la séptima jornada solidaria por el día internacional del cáncer infantil.

Continuamos durante todo el año con el sistema de entrega de bolsones de alimentos y pañales en la sede. Solamente se llevan al hospital para aquellos pacientes que están internados.

Se entrega mensualmente tickets de taxi y tarjetas SUBE a trabajo social de los hospitales para el traslado de los pacientes inmunosuprimidos. Cada fin de mes los mismos nos hacen una devolución con la rendición de los mismos.

Continuamos implementado el seguimiento de todos los pacientes virtual por WhatsApp, tendiente a contenerlos emocionalmente y conocer las necesidades de cada uno. Llevado a cabo por los voluntarios de FAOHP.

Realizamos entregas mensuales a Trabajo Social del hospital juegos, lápices, cuentos y libros de pinturas a fin de que puedan ser distribuidos entre los pacientes.

Se realizo la campaña de donación de huevos de pascuas, obteniendo una muy buena respuesta. Los mismos fueron entregados en oncología de los hospitales Vilela y Provincial

Se realizo el tradicional torneo de Golf, en la sede del JCR, el día 7 de julio con un apoyo muy importante de empresas rosarinas y de la región.

Para el festejo del Dia Del Niño, se llevaron juguetes al hospital, con la colaboración de donaciones de la Drogueria Rosfar y Se realizo entrega presencial homenajando también a los niños ambulatorios con una fiesta en el.shpping Alto Rosario, con la colaboración de MC Donald's

Se realizo la cena anual el.dia 11 de agosto en el salón de parada 1, destinada empresas y publico en general con el objetivo de recaudar fondos para el mantenimiento de la casa.

Durante el mes de marzo de 2023 el Sr. Gobernador, y el Sr intendente y la Dra. Fernanda Navarro, directora de C/CAN para america latina firmaron el Memorandun de entendimiento., por el cual se crea un comite ejecutivo de la ciudad, del cual un miembro de la fundacion forma parte. Este programa que durara dos años traerá innumerables beneficios en atención en Cáncer tanto pediátrico como de adultos. Este proceso de selección se inicio en noviembre de 2020 y FAOHP fue la organización encarga de levantar la mano por la ciudad de Rosario.

Hemos sido distinguidos por sexta vez consecutiva por el comité de premiación de la Federación Argentina de Fundaciones FEDEFA, habiendo alcanzado la fundación los indicadores de institucionalidad y transparencia nivel platino.

Se hicieron importantes donaciones de ropa, calzado, ropa blanca, colchones, camas, heladera, calefactores, ventiladores que fueron distribuidos entre los pacientes con mayores requerimientos asistenciales. Todos estableciendo las logísticas de distribución en domicilio.

El cierre del presente ejercicio nos encuentra en pleno funcionamiento de la casa, con una ocupación permanente de pacientes alojados.

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO N°: 36

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO: 01 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 DE SETIEMBRE DE 2023

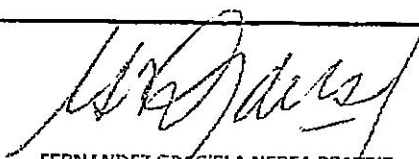
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

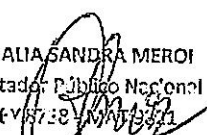
DOMICILIO LEGAL: VIRASORO 870 - ROSARIO - SANTA FE

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ENTIDAD DE BIEN PUBLICO

N° INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS:

Expte Nro. 15137/87
Resolucion General Nro. 363 del 10/08/1987


FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
Fundacion Arg. Oncohematologica Pediatrica
Presidenta


ANALIA SANDRA MEROI
Contador Público Nacional
I.E.V. 738 - MAT. 3321
C.P. DE PROV. STA FE

FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

ACTIVO	ACTIVO		PASIVO		ANTERIOR
	ACTUAL	ANTERIOR	Actual	ANTERIOR	
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Disponibilidades (Nota 2.1)	668.411,85	3.541.623,72	Deudas Comerciales (Nota 2.6)	45.227,50	0,00
Créditos (Nota 2.2)	2.030.000,00	0,00	Deudas Bancarias	0,00	0,00
Inversiones (Nota 2.3)	3.482.572,15	54.956,19	Deudas Sociales (Nota 2.7)	24.613,92	0,00
Otros Activos (Nota 2.4)	2.950.377,29	1.517.000,00	Total Pasivo Corriente	69.871,42	0,00
Total Activo Corriente	9.101.862,29	4.913.579,90	Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Activo No Corriente			Total Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Bienes de Uso (Nota 2.5)	205.532.340,27	50.183.238,12	Total del Pasivo	69.871,42	0,00
Total Activo No Corriente	205.532.340,27	89.183.238,12	Patrimonio Neto		
Total del Activo	215.634.202,52	94.096.818,02	Según estado de evaluación	215.594.331,10	94.096.818,02

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros. Para más detalles consulte el informe de auditoría. Leer más información. Leer mi informe.



FERNANDEZ GRACIELA NERLA BEATRIZ
Fundación Arg. Oncología Hematológica Pediátrica
Presidente

ANALIA SANDRA MERONI
Comisario Fiscal de la
LEY 8735 del 1982
C.P.C.E. PROV. SANTA FE

FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023. COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTOS	CAPITAL			Reservas Actualizadas	Resultados No Asignados	Total Del Patrimonio Neto	
	Según Contrato social	Ajuste Capital	Total			ACTUAL	ANTERIOR
Saldo al Inicio Ejercicio	0,20	0,77	0,97	1.94.970,55	93.911.016,19	2.10.883.239,90	94.096.818,02
Saldo al Inicio Ejercicio Ajustado	0,20	1,58	2,18	414.289,86	210.419.544,86	210.833.336,90	
Resultado del Ejercicio según Estado de Resultados						4.730.494,20	
Saldo al cierre del ejercicio	0,20	1,98	2,18	414.289,86	210.419.544,86	215.561.331,10	94.096.818,02

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer en íntimo.



FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
Presidente

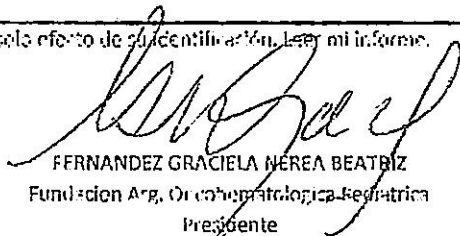
ANALIA SANDRA MEROI
Comisario del Registro Nacional
LEY 8753/03 (M.A. 8821)
C.P.D.E. PROV. SANTA FE

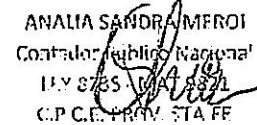
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023. COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	ACTUAL	ANTERIOR
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>	25.826.124,34	13.555.905,88
<u>Recursos (Anexo I)</u>	25.826.124,34	13.555.905,88
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>	18.196.787,56	6.733.356,49
Gastos Generales de Administración y Funcionamiento (Anexo II)	16.919.634,39	6.141.921,91
Amortizaciones Bienes de Uso (Anexo III)	1.277.353,17	1.534,58
<u>RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO</u>	7.629.336,78	7.322.549,39
RECPAM	-2.898.842,58	-4.951.030,00
<u>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO</u>	4.730.494,20	2.371.519,39

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe.


 FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
 Fundación Arg. Oncohematológica-Pedriátrica
 Presidente


 ANALIA SANDRA MEROI
 Contador Público Nacional
 I.P. 8785 - C.A.T. 8321
 C.P.C.E. PROV. STA FE

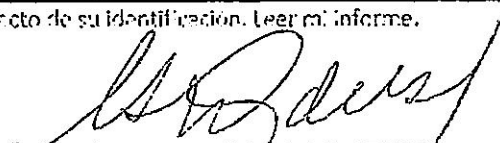
FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

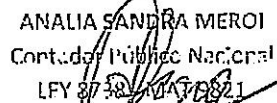
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2023. COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

<u>Variaciones del efectivo</u>	Actual	Anterior
Efectivo al inicio del ejercicio	3.541.623,72	46.557.067,44
Efectivo al cierre del ejercicio	568.411,83	3.541.623,72
Aumento (disminución) Neta del Efectivo	-2.873.211,89	-43.025.443,72
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros de Recursos para Fines Generales	22.525.690,39	11.254.797,14
Otros Ingresos Operativos	-	-
Pagos otros Activos	-2.350.377,29	-
Pago gastos de Administración	-2.090.921,52	-
Pago de Sueldos y Cargas Sociales	-1.177.992,00	-
Pagos de Gastos de Financiamiento	-14.635.373,37	-54.796.235,86
RECPAN	-2.898.512,53	-
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	-99.227,37	-43.025.443,72
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cobros por ventas de Bienes de Uso	-	-
Pagos por compra de Bienes de Uso	-492.836,34	-
Cobros por Otras Inversiones	1.206.424,95	-
Inversiones	-3.482.573,13	-
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Inversión	-2.774.984,52	0,00
<u>Actividades de Financiación</u>		
Por préstamos obtenidos	-	-
Pago préstamos	-	-
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	0,00	0,00
Aumento (disminución) Neta del efectivo	-2.873.211,89	-43.025.443,72

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi Informe.


 FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
 Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
 Presidente


 ANALIA SANDRA MEROI
 Contador Público Nacional
 LEY 3738/10 Nº 7821
 C.P.C.E. PROV. STA FE

FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

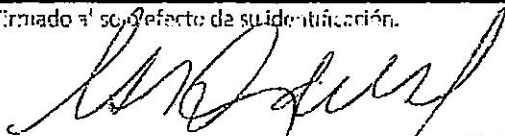
RECURSOS ORDINARIOS

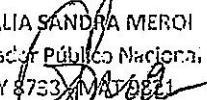
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2023.
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I

<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>	ACTUAL	ANTERIOR
Ingreso por Donaciones	5.546.876,11	2.162.901,62
Ingreso por Donación Campaña Granito de Arena	0,00	0,00
Ingreso por Donaciones Especiales	0,00	0,00
Ingreso por Donaciones en Especie	5.186.293,21	4.023.810,72
Ingresos por Eventos	3.280.681,60	0,00
Ingreso por Subsidios Provinciales	3.656.845,47	4.410.909,38
Ingreso por Sponsors	5.746.144,91	2.247.546,87
Ingresos por Inversión	1.260.424,95	653,34
<u>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</u>	<u>25.826.124,34</u>	<u>13.555.905,88</u>

Firmado a su efecto de su identificación.


 FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
 Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
 Presidente


 ANALIA SANDRA MEROI
 Contador Público Nacional
 LEY 8753 - MAT 0021
 C.P.C.E. PROV. STA FE

FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

GASTOS ORDINARIOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2023.
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

<u>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</u>	ACTUAL	ANTERIOR
Gastos de oficina - Sueldos y Cargas Sociales	172.535,92	81.214,04
Impuestos/Débitos y Créditos	186.000,72	312.069,22
Mantenimiento Cuenta y Comisiones	93.514,87	15.574,58
Gastos Financieros - Mercado Pago- y Gastos varios administración	1.796.763,01	0,00
<u>TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</u>	2.238.883,52	410.757,84
<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
Prestaciones, Ayuda y Alimentos a pacientes	2.477.829,38	3.278.090,85
Gastos medicación pacientes	755.021,30	250.847,43
Gastos servicios internet hospitales	207.619,72	0,00
Impuestos y Tasas sede calle Barmier to	91.064,39	171.649,64
Impuestos y Tasas sede calle Virasoro	212.483,57	376.147,29
Donaciones equinos a hospitales	0,00	0,00
Gastos de eventos	3.106.767,93	287.534,25
Gastos Honorarios y Representación	2.283.479,66	1.304.844,95
Gastos Generales- Funcionamiento y de Mantenimiento	4.561.769,42	133.856,53
Seguros	26.731,23	2.370,59
Gastos gráfico	0,00	55.802,94
Amortizaciones Bienes de Uso	1.077.353,17	1.534,56
Gastos en seguridad	957.782,28	0,00
<u>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	15.957.904,04	5.822.598,65
<u>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</u>	18.196.787,56	6.233.356,49

Firmado al solo efecto de su identificación.

FERNANDEZ GRACIELA NÉREA BÉATRIZ
Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
Presidente

ANALIA SANDRA MEROT
Contador Público Nacional
LEY 8762 - M.T. 884
C.P.C.F. PROV. S.T.A. 5E

FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

2.5 BIFINES DE USO

ANEXO III

2.5.2 COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RUBROS	VALORES DE ORIGEN				
	Al inicio del Ejercicio	Incorporaciones	Bajas		Al cierre del ejercicio
Equipos de Computación	549.452,54	0,00	0,00	0,00	549.452,94
Equipos Médicos	886.865,91	0,00	0,00	0,00	886.865,91
Inmuebles	360.842,23	202.666.507,39	0,00	0,00	202.047.259,62
Terreno	109.903,87	0,00	0,00	0,00	109.903,87
Obras en Curso	88.987.554,23	0,00	88.987.554,23	0,00	0,00
Instalaciones	0,00	2.875.913,42	0,00	0,00	2.875.913,42
Muebles y Útiles	0,00	2.801.102,24	0,00	0,00	2.801.102,24
Saldo al cierre de ejercicio	90.914.619,18	202.343.413,05	88.987.554,23	0,00	209.279.473,00

RUBROS	AMORTIZACIONES					
	Acumuladas Al Inicio	Bajas	Monto del Ejercicio	Acumuladas Al Cierre	Valor Residual 30/09/2023	Valor Residual 30/09/2022
Equipos de Computación	549.452,94	0,00	0,00	549.452,94	0,00	0,00
Equipos Médicos	886.865,91	0,00	0,00	886.865,91	0,00	0,00
Inmuebles	24.465,72	0,00	1.016.529,82	1.034.795,54	201.912.434,08	249560,55
Terreno	0,00	0,00	0,00	0,00	109.903,87	46123,35
Obras en Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88687554,23
Instalaciones	0,00	0,00	116.091,35	116.091,35	2.759.862,03	0,00
Muebles y Útiles	0,00	0,00	2.800.91,99	2.800.91,99	2.850.210,25	0,00
Saldo al Cierre	1.460.294,57	0,00	1.272.258,17	1.277.859,17	206.532.440,27	89.183.238,12

Firmado al solo efecto de su identificación.

FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
Fundación Arg. Oncohematología Pediátrica
Presidente

ANALIA SANDRA MEROI
Contador Público Nacional
LEY 5734/2008
C.P.C.E. PROV. STA FE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1 - GENERALES

1.1 Base de Preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados en base a registros llevados conforme a las Resoluciones Técnicas vigentes.

1.2 Unidad de Medida

La declaración de que nos encontramos en un contexto inflacionario (según sección 3.1 de la RT N° 17 y 2.6 de la ET N° 41) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables cuyos ejercicios sean a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse según procedimiento establecido en la RT N° 5, según lo previsto en la Resol. 539/18 de Junta de Gobierno de la FACFCE adoptada por la Resolución de Presidencia 2/2018 del CPCP de la Pcia. de Santa Fe del 16/10/2018.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la resol. Técnica 6 del FACFCE y usando las siguientes opciones permitidas por la Resolución JGFACFCE N° 559/17

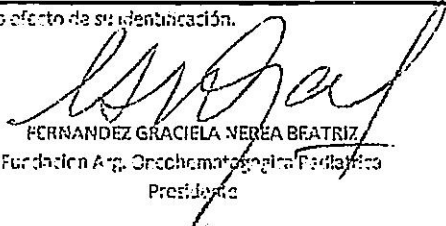
1.2.a La empresa ejerció la opción de la Res. JG 539/18 Sección 3.7 de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificándola como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo (E y EE)" requerida en la Interpretación 2. Ello impide conocer el detalle de la composición de dichos resultados.

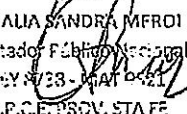
De acuerdo a lo solicitado por RT 3 se indica que los Estados Contables fueron elaborados en pesos valorados en moneda de poder adquisitivo del 30/09/2023.

Para la reexpresión de partidas se utilizó el índice de precios dispuesto por la Resolución JG 539/18 (desde Enero 2017 en adelante se utilizará el IPC Nacional publicado por INDEC).

1.2.b El estado de flujo de efectivo se presenta mostrando los ajustes por variación de saldos patrimoniales y el RECPAM en actividades operativas, de acuerdo a los puntos E.b) y S.1) de la Interpretación Nro. 2 aprobada por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E.

Firmado a sólo efecto de su identificación.


 FERNANDEZ GRACIELA NEREA BEATRIZ
 Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
 Presidente


 ANALIA SANDRA MEROI
 Contador Público Nacional
 Ley N° 23 - MAT 9521
 C.P.C.E. PROV. SANTA FE

FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PEDIATRICA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023

2- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO PATRIMONIAL

NOTA 2.1: DISPONIBILIDADES

2.1.1. Criterios de Valuación

Rubros Monetarios, Se mantienen por su valor nominal.

2.1.2 El Saldo de Caja y Bancos se compone de la siguiente manera:

Bancos	134.044,65
Caja	497.596,71
Mercado Pago	35.779,47
Total	668.411,83

NOTA 2.2: CREDITOS

Deudores por Subsidio Provincial

Interior e Santa Fe	2.000.000,00
Total	2.000.000,00

NOTA 2.3: INVERSIONES

El rubro Inversiones se compone de la siguiente manera:

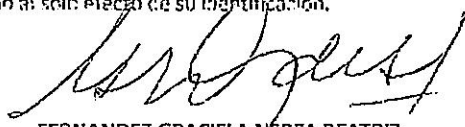
FCI	3.482.573,13
Total	3.482.573,13

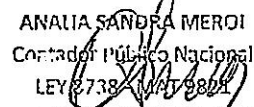
NOTA 2.4: OTROS ACTIVOS

El rubro se compone de la siguiente manera:

Banco de Pelucas y Tarjetas MOVÍ	2.278.247,55
Mercedería en existencia para donar	672.629,74
Total	2.950.877,29

Firmado al sólo efecto de su identificación.


 FERNANDEZ GRACIELA MÉREA BEATRIZ
 Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
 Presidente


 ANALIA SANDRA MEROI
 Contador Público Nacional
 LEY 2738/07
 C.P.C.E. PROV. STA FE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NOTA 2.5 BIENES DE USO

2.5.1. Criterios de Valuación

Los bienes de uso que integran este rubro están valuados a su valor de inicio de ejercicio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones son calculadas por el método de línea recta.

El valor de los bienes de uso están actualizados por el índice de inflación.

2.5.2. Composición y Evolución del Rubro (ver cuadro respectivo)

NOTA 2.6: DEUDAS COMERCIALES

Corresponde a los saldos impagos por proveedores de bienes y servicios. En razón de ser escasamente significativos no se segregaron componentes financieros similares como se expuso en nota. Su saldo se compone de la siguiente manera:

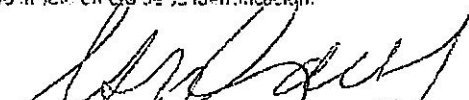
CORRIENTES	
Impuestos y Tasas	45.227,50
Proveedores Bienes de Uso	
Total	45.227,50
NO CORRIENTES	
Total	-

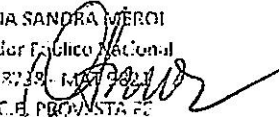
NOTA 2.7: DEUDAS SOCIALES

Su saldo se compone de los siguientes rubros:

Sueldos y Jornales a Pagar	-
Jubilación a pagar	11.545,93
Obra Social a pagar	11.000,81
AFL a pagar	1.056,82
Seguro de Vida a pagar	76,35
Valecitas a pagar	-
Total	24.643,92

Firmado al solo efecto de su identificación.


FERNANDEZ GRACIELA NERIA BEATRIZ
 Fundación Arg. Oncohematológica Pediátrica
 Presidente


ANALIA SANDRA MEROI
 Contador Público Nacional
 LEY 20289 - 14/07/2021
 C.P.C.E. PROMISTA EC

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Miembros de la Comisión Directiva de
FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PERIATRICA
CUIT N°: 30-63028735-5
Domicilio legal: Virasoro 870, Rosario, Santa Fe.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de FUNDACION ARGENTINA ONCOHEMATOLOGICA PERIATRICA (en adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2023 y 2022, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 30 de Setiembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección IIIA de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Administración de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria 2023. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

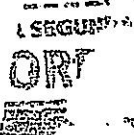
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Entidad en relación con los estados contables

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables



Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Entidad.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de Setiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$11.546,93 y no era exigible a esa fecha
- b) Según surge de los registros de la Entidad al 30 de Setiembre de 2023 carecía de pasivo devengado a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.
- d) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	30/09/2023	30/09/2022
Activo	\$215.834.202,52	\$94.096.318,02
Pasivo	\$69.871,42	\$0,00
Patrimonio Neto	\$215.564.331,10	\$94.096.318,02
Resultado del Ejercicio	\$4.730.494,20	\$2.371.519,39

Rosario, 31 de Enero de 2024


Analía Sandra Merol
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
LEY 8738 - MAT. 9821
C.P.C.E. PROV. STA. FE



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (A.S.F.A.)

05024538/00837668

San Lorenzo, 27/02/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

MERDI ANALIA SANDRA
INSCRIPTO/A EN LA MATRICULA DE

CONTADOR PUBLICO Nº 9821 Y QUE SE

HAN CONCORDADO CON LAS LEYES NRO. 6854 Y 12135.
LEGALIZACIÓN Nº

02701502

2701502

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA SEGUNDA
LEY 673-12135

Dra. CP ZEBALLOS SILVIA MARINA

